

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2608-M

Quito, D.M., 25 de octubre de 2024

PARA: Sr. Juan Fernando Baez Bulla

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Sr. Michael Romeo Aulestia Salazar

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL

ROMEO

Sr. Gabriel Noroña Diaz Concejal Metropolitano DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

Sr. Diego Mauricio Garrido Villagomez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO

MAURICIO

Sr. Dr. Fausto Andrés Segovia Salcedo

Procurador Metropolitano

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO

METROPOLITANO DE QUITO

Srta. Mgs. Grace Ximena Rivera Yanez Secretaria General de Planificación SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sra. Ing. Ligia Alexandra Álava Freire

Secretaria de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información y

Comunicaciones

SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL Y TECNOLOGÍAS DE LA

INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Sr. Mgs. Rossman Ramiro Camacho Carrion

Coordinador Institucional / FD3

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO

METROPOLITANO DE QUITO - ÁREA TÉCNICA





Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2608-M

Quito, D.M., 25 de octubre de 2024

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 015 DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA - EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 015 DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA - EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -

Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Planificación Estratégica, Concejal Juan Fernando Báez Bulla y de la Dra. Libia Rivas Ordóñez, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 66 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo, me permito convocar a los señores Concejales miembros de la Comisión a la Sesión Extraordinaria No. 015, a realizarse el día lunes 28 de octubre de 2024, a las 11:30, de manera presencial, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Administrador General; de la Secretaria General de Planificación; y, de la Secretaria de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información y Comunicación, con el objeto de que presenten los informes con respecto al Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO I.3 DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO, QUE INCORPORA EL TITULO II DEL SISTEMA METROPOLITANO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS"; y resolución al respecto.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente a la sesión la pueden encontrar en el siguiente link: https://tinyurl.com/49a4z6ex

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en los artículos 54 y 67.14





Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2608-M Quito, D.M., 25 de octubre de 2024

del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades), conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza PROSECRETARIO GENERAL SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez Secretaria General SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



